



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud

Oficio No.

003603

NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

Dra. Karina Mondragón Vásquez
Directora
Facultad de Bioanálisis
Región Veracruz-Boca del Río
Universidad Veracruzana

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el Artículo 70 y 73 del Estatuto del Personal Académico, ambos de la Universidad Veracruzana, así como en los términos y condiciones que se establecieron en el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 22 de agosto de 2025, publicado y dado a conocer en la **Facultad de Bioanálisis, Región Veracruz** a su cargo, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo al citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN

PROGRAMA EDUCATIVO: QUÍMICA CLÍNICA

EXPERIENCIA EDUCATIVA	H.	NRC	PLAZA	TC	SOLICITANTE (S)	RESULTADO
QUÍMICA ANALÍTICA	8	36932	29059	IOD	AARON SALVADOR BUSTOS BAENA	DESIGNADO
					FABIOLA VILLARAUZ RICO	NO CUMPLE EL PERFIL
TÉCNICAS CITOLÓGICAS	4	42831	27183	IOD	-----	DESIERTA
MICROBIOLOGÍA GENERAL	7	47226	3950	IOD	-----	DESIERTA
MICROBIOLOGÍA GENERAL	7	47228	27189	IOD	-----	DESIERTA
FÍSICA	2	47233	25152	IOD	FABIOLA VILLARAUZ RICO	NO CUMPLE EL PERFIL
BIOQUÍMICA METABÓLICA	7	47234	27145	IOD	-----	DESIERTA
INSTRUMENTACIÓN AVANZADA	6	47235	27190	IOD	-----	DESIERTA
INSTRUMENTACIÓN AVANZADA	6	47242	25155	IOD	JAVIER SOSA RUEDA	DESIGNADO
ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	3	47243	29044	IOD	ASTRID MAYLETH RIVERA ANTONIO	DESIGNADA
ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	3	47244	10504	IOD	ASTRID MAYLETH RIVERA ANTONIO	DESIGNADA
ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA	3	25528	20703	IPP	ASTRID MAYLETH RIVERA ANTONIO	DESIGNADA
BIOLOGÍA CELULAR	2	25603	20703	IPP	-----	DESIERTA
QUÍMICA INORGÁNICA	6	25625	20703	IPP	AARON SALVADOR BUSTOS BAENA	DESIGNADO
					FABIOLA VILLARAUZ RICO	NO CUMPLE EL PERFIL
QUÍMICA INORGÁNICA	6	25537	20703	IPP	KARLA LIZETH MORALES CANO	NO CUMPLE EL PERFIL
					FABIOLA VILLARAUZ RICO	NO CUMPLE EL PERFIL
INMUNOHEMATOLOGÍA	7	50122	7176	IPP	MAVIEL ANTONIO REYES TRUJILLO	DESIGNADO
CIENCIAS MORFOLÓGICAS Y FISIOLÓGICAS	6	58250	3942	IPP	LUIS CARLOS GARCÍA PALAFOX	NO DESIGNADO
					-----	DESIERTA
RECURSOS DIDÁCTICOS	2	36949	27187	IPP	ABDIEL LÓPEZ BENITEZ	DESIGNADO
					JAVIER SOSA RUEDA	NO DESIGNADA
					FABIOLA VILLARAUZ RICO	NO DESIGNADO
					EMMANUEL EDUARDO ESPINOSA GONZÁLEZ	NO DESIGNADO
TOXICOLOGÍA	5	42283	28692	IPP	ASTRID MAYLETH RIVERA ANTONIO	NO CUMPLE EL PERFIL
INMUNOLOGÍA BÁSICA	7	47230	24878	IOD	-----	DESIERTA
INMUNOLOGÍA BÁSICA	7	47231	24185	IOD	-----	DESIERTA
INSTRUMENTACIÓN BÁSICA	4	83950	29913	IPP	JAVIER SOSA RUEDA	DESIGNADO
INSTRUMENTACIÓN BÁSICA	4	49884	29913	IPP	JAVIER SOSA RUEDA	DESIGNADO
QUÍMICA ORGÁNICA BÁSICA	6	25604	29913	IPP	FLOR VIRGINIA PÉREZ BARRADAS	DESIGNADA
FÍSICA	2	25526	29913	IPP	JAVIER SOSA RUEDA	DESIGNADO
					KARLA LIZETH MORALES CANO	NO CUMPLE EL PERFIL



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud

Solicito que la presente **Notificación de Resultados**, se publique en el portal web de la Entidad Académica, así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión con la finalidad de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

De acuerdo a esta Notificación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **DESIGNADO (A)**, le solicito atentamente, que remita a la Dirección General de Recursos Humanos en un término de cinco días hábiles, la solicitud de contratación a través del Subsistema de la Dirección General de Recursos Humanos, debidamente requisitado y firmado, así como la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la circular SAF 017/08/2016 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal", a fin de dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino, cumpliendo así con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior, serán atendidos por la persona titular de la Entidad Académica respectiva.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., a 29 de agosto de 2025

DR. ARTURO AGUILAR YE
Director General
Área Académica de Ciencias de la Salud

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Dirección de Facultad. Mismo fin
C.c.p. Archivo